

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-  
l un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar con-  
los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscri-  
tos y 20 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.  
La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas  
en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1.  
y 10 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios  
es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó 1 bran-  
zas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve  
ningun original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

MARTES 17 DE JUNIO DE 1873.

Número 1563.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

SERVICIO AUTÓGRAFO.  
Sesion del 14 de Junio de 1873.  
Abierta á las tres, bajo la presidencia del Sr. Sañer, y leída el acta de la anterior, es aprobada.  
Se da cuenta de que varias corporaciones piden la República federal.  
Día destinado hoy para dirigir preguntas e interpeleaciones, varios señores representantes piden la palabra en uso de tal derecho.  
Acuerdase nombrar la comision que encarga en un suplicatorio.  
El Sr. Orense pide al gobierno entre en el camino de las reformas económicas, pues en este sentido los pueblos han pedido la proclamacion de la federal, y como nada de esto se dice en el programa de gobierno presentado ayer por el presidente del gobierno, teme el Sr. Orense que la revolucion y la república van á ser estériles para el pueblo, y en este caso, y para la causa del pueblo, dice el Sr. Orense que lo mejor es retirarse á su casa, ya que el Sr. Orense como lo viene haciendo desde hace 40 años para malograr lo hecho, es resultado bien para manifestar estar conforme con algunos puntos del programa Pi, pero no quisiera ser letra muerta, como asegura sería, si inmediatamente no se pone en práctica.  
El Sr. Sorni y en nombre del gobierno, contesta no es posible traducirlo todo á proyecto de ley en un momento, pero que hay la firme resolucion en el gabinete de ser una verdad, lo que el programa del presidente anunció.  
El Sr. Orense habla para rectificar, y el presidente ha de recordarle que el reglamento no permite extenderse tanto en las preguntas, pudiendo si dirigir una interpeleacion que será contestada cuando éste determine. Anuncia el Sr. Orense la interpeleacion.  
Dirigidas algunas preguntas al ministro de Hacienda sobre las reformas que piensa hacer en su departamento, contesta el Sr. Ladike, está trabajando activamente para presentar á la Asamblea un plan de reforma que hará cumplido por completo el modo de ser de esta.  
El Sr. Pascual y Casas pide una nota de las gracias y ascensos concedidos al ejército desde la proclamacion de la federal, sobre todo de aquellos que de paisanos han pasado á jefes militares; pide la revision inmediata de las hojas de servicio y que conteste el gobierno si está resuelto á castigar con mano fuerte los actos de insubordinacion é indisciplina, y que no quede impune el asesinato cometido por los cazadores de Madrid en la persona de su coronel.  
El Sr. Sorni contesta que el gobierno raprimará y castigará con mano dura tales desmanes para restablecer la disciplina del ejército.  
Un señor diputado manifiesta al ministro de Fomento la mala impresion que en la clase escolar han producido los decretos de enseñanza salidos últimamente de ese ministerio.

El Sr. Benot promete estudiarlos y hacer en ellos las reformas que crea convenientes.  
El Sr. La Rosa pregunta al ministro de Estado á qué altura nos encontramos con la de reconocernos las demás potencias.  
El Sr. Muro contesta que si bien el reconocimiento de la República española no se ha hecho hasta ahora más que por los Estados Unidos y Suiza, nuestras relaciones con todas las potencias son cordiales, y confía el reconocimiento se hará por estas cuando se las convenga de que la República es un gobierno de orden y estable, que garantiza todas las nacionalidades, todos los intereses.  
Dirigidas al gobierno algunas preguntas sobre empleados recientemente elevados á importantes puestos, sin tener en cuenta para nada la morosidad á que tanto debe atenderse reúnan los empleados en la gestiou política, contesta el Sr. Benot que se halla abrumado con la cuestion de personalidades y recomendaciones, pues en las horas que lleva de ministro, y por lo que á su departamento toca, le han sido entregadas 273, y como los ministros no pueden conocer de cerca á todos los que emplean, la culpa del mal que se acusa está en los señores diputados que son injustos al recomendar como buenos á los que no lo son (la contestacion hace su efecto en la cámara).  
El Sr. Sorni pide una nota de los ascensos y gracias que se han dado á la marina desde la proclamacion de la federal.  
El Sr. Lafuente pide al ministro de Estado una escala cerrada del cuerpo consular y puedan entrar en él las personas de aptitud á la par que de verdaderas ideas republicanas.  
El Sr. Muro ofrece remediar los vicios que encuentre en ese ramo.  
El Sr. Cherna se queja al ministro de Hacienda de que no se diesen á los federales los destinos con preferencia á los no federales. El Sr. Ladike contesta su preferirá á los federales. (Aplausos en la izquierda).  
Un señor representante manifiesta saber de un coronel de caballería que pidió permiso para ir á combatir á los carlistas, al ir allá se pasó al enemigo y hoy sigue cobrando del gobierno. Este dice ignora este hecho.  
Un diputado pide se haga por oposicion la provision de destinos.  
El Sr. Araus pregunta definase el criterio á que el gobierno obedece al dar los destinos políticos.  
El ministro de Hacienda dice, en política se atiende al criterio federal y en los demás ramos se atiende á la actitud y buenas cualidades en el que ha de desempeñarlos.  
Hechas algunas preguntas sobre armamento á los voluntarios, Sorni contesta que se completará en breve para los voluntarios como para el ejército.  
Dirigidas preguntas sobre division territorial, el Sr. Benot contesta se preparan grandes trabajos.  
Disgustados varios señores representantes, anuncian interpeleaciones sobre las preguntas que han hecho al gobierno.  
Entrase en la órden del día.  
Dictámen de la comision de netas y lue-

go nombramiento de comisiones permanentes.  
Al concluirse la sesion el Sr. Pi lee un proyecto de ley para renovar totalmente los ayuntamientos y diputaciones.  
Las elecciones se harán hecha la constitucion de la federal, y tendrán derecho electoral los de 21 años en adelante.  
El proyecto pasa á la comision correspondiente.  
Se levanta la sesion á las seis hasta el lunes.  
Al cerrar este balance se habla de un levantamiento general carlista.  
En Alcalá oficialmente se sabe que aparecieron partidas.  
La columna del coronel Ripell ha perdido 25 hombres incluso este.  
En Murcia ha ocurrido una sangrienta colision.

SECCION POLITICA.  
Alicante, 17 Junio de 1873.

LO HABIAMOS SOSPECHADO.

Desde el momento en que vimos que las masas se imponian al parlamento, y que los intransigentes habian infundido miedo á los republicanos templados, que aspiran á fundar la república sobre el orden y la libertad, únicas bases que pueden hacerla posible, comprendimos que el elemento rojo iba á intentar el planteamiento de sus disolventes ideas y, en efecto, el ciudadano Pi se ha encargado de dar el primer paso en tan peligroso camino.  
Después de haber representado la tan ya gastada pantomima, de dimitir su puesto para obligar á sus amigos á que le rogasen permaneciese en él, como lo hizo el inolvidable Zorrilla; como lo repitió el sagaz Figueras, y como lo está haciendo, de una manera caricata, el Sr. Orense; el ciudadano Pi, sin haberse picado ni corrido por la silva que obtuvo su primer candidatura de ministerio, se ha encargado de la presidencia del Poder ejecutivo, que era sin duda á lo que aspiraba en sus evoluciones preliminares, con el decidido propósito de llevar á la práctica sus ideas prudencianas.  
Como dice perfectamente un ilustrado colega, su discurso, que es todo

un programa de gobierno, ha tenido marcado carácter socialista, digno de los antecedentes del Sr. Pi Margall. La oposicion que ha establecido entre las diversas clases sociales; su deseo de que lo que llama *cuarto estado* se levante al nivel de la clase media, no por el trabajo y el ahorro, pues esto libremente ha podido desde 1834 reazarlo, sino á favor de la política y de la revolucion; el propósito de convertir la venta de los bienes nacionales, último recurso del Tesoro exhausto, en una obra de beneficencia, repartiéndolos á quien ni sabrá utilizarlos ni los podrá conservar; todo esto indica que el Sr. Pi quiere aplicar en el poder algunas de las ideas que vertió en libros y folletos; y ha causado pesosa sensacion en los partidarios de la libertad individual, y en general en el público sensato.  
La demarcacion de los cantones que el mismo ministro ha declarado urgente, como si no hubiera de ser una consecuencia de la Constitucion federal, aun no formulada, entraña una terrible amenaza á las Constituyentes, pues lleva consigo la de las Asambleas cantonales, cuyas facultades en materia de impuestos y de hacienda, el ministerio prejuzgaba, difiriendo el arreglo de la última hasta que aquellas funcionaran.  
Tenemos, pues, en escena al socialismo, como habiamos sospechado, desde que vimos que Castelar salia silvado del congreso, y que Pi entraba en el aplaudido.  
Entre tanto las gravísimas cuestiones de orden público y de disciplina militar, siguen mirándose con la misma indiferencia, por el nuevo presidente del poder ejecutivo, que lo fueron por el Sr. Figueras, lo cual nos hace temer, que el ciudadano Pi se propone usar la misma táctica que su antecesor, para imponer su voluntad á todos los que no se sometan ciegamente á sus deseos.  
No sabemos por qué; pero desde el momento en que hemos visto que el ex-presidente del último ministerio, después de haber huido ignominiosamente, dejando su patria abocada á un cataclismo, y en grave peligro la

república, ha obtenido 74 votos para la presidencia de la Asamblea, por parte de los intransigentes; al leer, con sorpresa en nuestro último telegrama, que se piensa en el Sr. Figueras para encargarle la embajada de París ó de Londres, ha tomado en nuestra alma consistencia la sospecha de que los Sras. Figueras y Pi se entienden y que la huida del primero solo tuvo por objeto apartarse, de la única manera posible, del elemento de orden de la república, esto es, de los hombres de buena fé, que llenos de doradas ilusiones habian soñado que esa forma de gobierno traería á su patria la felicidad y el reinado de la paz y de la justicia.  
No de otro modo se esplican esos 74 votos dados para la presidencia de la Cámara, á un hombre cuya conducta artera solo merece la execracion de todos los españoles horrados; solo de ese modo se explica el que se haya echado á volar la noticia de que el gobierno piensa en el ex-presidente fugitivo, para encargarle un alto puesto diplomático.  
Si, como tememos, nuestra sospecha se realiza, los que aspiran á ver restablecido el orden y la disciplina militar, única manera de salvar á la sociedad del riesgo que la amenaza, bien pueden abandonar su esperanza; pues en vano el elemento de orden del actual ministerio; en vano la mayoría de la Cámara querrán cimentar la república sobre ese orden y sobre esa disciplina, pues el Sr. Pi, siguiendo la marcha del Sr. Figueras, se contentará con ofrecer, desde el banco azul, el pronto restablecimiento de la paz y de la disciplina y, apoyado por los pretorianos de las Cortes, tratará de llevar á la práctica utopias irrealizables, y que sumergirán á España en un mar de sangre.  
Véase sino, cómo al paso que el presidente del poder ejecutivo, esplana en el discurso-programa, su sistema socialista; los socialistas prácticos ganap terreno en Andalucía y en Extremadura, en tanto que la demagogia trata de desarmar en Madrid y en Granada, á la única fuerza que respeta la disciplina, con el propósito de que

INTRODUCCION.  
Uno de los sucesos mas tristemente memorables, y de mayor trascendencia, de la historia moderna de España, es sin duda la rota de Villalar, y sin embargo han pasado cerca de tres siglos, sin que ese hecho haya encontrado un historiador, bastante valiente, para narrarle con imparcialidad y con la estension que merece.  
Todos los cronistas de la época tomaron nota de él y le consignaron en sus obras, y en sus apuntes; pero ninguno osó darle á la estampa, comentándole con justicia, y juzgándole con severa rectitud: lo cual se explica perfectamente, si se tiene en cuenta que al imponer Carlos de Gante su cetro de hierro á los españoles, amordazó los labios de los escritores, los cuales no se atrevieron á romper las trabas impuestas á la prensa hasta bien entrado el siglo XIX.

EL ROLLO DE VILLALAR.  
CUESTO HISTORICO  
UN REDACTOR DE «EL CONSTITUCIONAL»

EL ROLLO DE VILLALAR.

ALICANTE  
IMPRESION DE VICENTE GÓSTA Y COMPAÑIA

¡Alerta, españoles todos, pues si no se unen de una vez é inmediatamente cuantos aspiran á la felicidad de su patria y á la salvacion de la sociedad entera, es posible que mañana sea ya tarde; pues el giro que parece tomar la marcha de los sucesos es en extremo peligroso, lo cual no nos sorprende, pues desde el punto en que vimos que la voluntad de las masas de Madrid se imponia á la voluntad de los mandatarios de la nacion, lo habiamos sospechado.

### UNA CARTA.

Ningun partido político, al llegar á la posesion del poder supremo del Estado, ha venido con el suspiro, con la sed, con el apetito inmoderado de empleos de que está dando pruebas el partido republicano federal. Para los republicanos, la cuestion de empleos lo domina todo, lo absorbe y lo oscurece todo; está por encima de la cuestion de principios, de la de conducta, de la de orden público, de la salvacion de la patria, de todo, en fin, lo que pueda interesar á hombres que se hallan afiliados á un partido.

No hay un republicano que no quiera ser empleado, y no se crea con derecho para ocupar un puesto público de importancia. Las notas, las solicitudes y las recomendaciones inundan los ministerios; y á los ministros republicanos, segun ellos mismos manifiestan, apenas les bastaria el tiempo para esenchar á los correligionarios que los persiguen solicitando empleos.

Ya en tiempo del ministerio anterior se habló de esto: una de las cosas de que mas amargamente se quejaban los individuos del Poder Ejecutivo era de la obstinada persecucion de los pretendientes.

Al constituirse el nuevo gabinete se ha reproducido el mismo fenómeno, y apenas llevan dos dias en el poder, cuando ya los nuevos ministros ponen el grito en el cielo, rogando encarecidamente á sus amigos políticos que los dejen en paz, y que no los hostiguen pidiendo empleos.

Vease la respuesta que en la sesion del sábado daba en las Cortes el Sr. Benot, ministro de Fomento, á una pregunta del Sr. La Rosa acerca de la provision de empleos públicos:

«Comprendo, decía, la responsabilidad que contraen todos los ministros cuando se trata de hacer nombramientos, y natural es que procuren no comprometer su nombre, evitando que recaigan en personas indignas; pero si algo me pudiera confirmar en la resolucion que tengo de dejar cuanto antes este banco, seria las molestias que me está causando la cuestion personal. Desde el momento en que fui nombrado hasta esta mañana, pasan ya de 270 las notas que sobre destinos, reuocaciones y cambios en el personal se me han presentado. Ni he podido leerlas, por que ni aun he tenido el tiempo necesario para estudiar las graves cuestiones de que ayer se hacia mencion en el programa del presidente del Poder Ejecutivo; pero diré, por punto general, que no piense tampoco hacer reuocaciones de una manera impremeditada; y sin que se ofenda el señor La Rosa, manifestaré que el cargo que hace al ministerio cae mas bien sobre las individualidades de la Cámara; los diputados presentan las notas, los ministros no; lo que estos desean es el acierto.»

A estas francas declaraciones del Sr. Benot

ha dirigido y publica *La Correspondencia* del domingo:

«Sr. D. José María del Campo:

Mi estimado amigo: Mucho le agradeceré que haga decir en la *Correspondencia* lo que me sucede desde que soy ministro. El público esperaba que yo hiciera alguna cosa en el departamento que se me ha confiado; pero sépalo Vd. en cuarenta y ocho horas no he hecho nada, absolutamente nada. Creo que no se puede hacer menos.

Desearé, pues, que en su periódico diga la necesidad que tengo de que me dejen en paz los amigos y los compañeros, si he de cumplir con los deberes de mi oficial cargo. He recibido telegramas de Cataluña y del Norte, que han estado en mi mano cuatro horas sin poder abrirlos. Se me quita el tiempo con el gran número de instancias y de notas que me han sido entregadas, tiempo dos veces perdido pues todas serán negadas. Tengo sobre la mesa una correspondencia tan excesiva, que no la he de leer. Diga por Dios que no me escriba nadie, que no pretenda nada lo que no sea justo del ministerio de la Guerra, y que me dispensen todos lo que no reciban contestacion á sus cartas. Agradezco la atencion de los que me felicitan, y siento mucho no corresponderles, por imposibilidad.

Perdone Vd. tambien mi pretension y dedique un sueldo á mis amargas euitas. Lo quiere y B. S. M

N. ESTÉVEZ

Junio 14.

Es una cosa nueva que un ministro se dirija por medio de comunicados á los periódicos, y mucho menos para hablar de asuntos que se refieren al servicio del Estado, y el Sr. Estévez pudiera haberse valido de otro medio para defenderse de las importunidades de sus amigos; pero tan sobrescitado pueden tenerle las solicitudes y pretensiones de sus correligionarios, que se le debe dispensar esta genialidad, muy propia del que siendo gobernador civil puso á la puerta de su despacho un aviso anunciando que no tenia empleos, ni dinero, ni paciencia.

Hemos recibido un comunicado del novel republicano Ramon Novell, que no publicamos por su mucha estension, y porque lo que dice no tiene importancia para el público, que ya sabe la verdad de lo que ha pasado.

En ese comunicado, dicho señor confiesa ser el autor de las delaciones que publica *El Municipio*, y trata de sincerarse del papel de DELATOR, diciendo que ha obedecido á un mandato del partido, y ha obrado en representacion del director de dicho periódico.

Hablando en causa propia, hace su historia y pretende que creamos ha despreciado grandes destinos (!)

¡Sea enhorabuena, Sr. D. Ramon! Sabemos la verdad de todo, y como nos causan asco las cuestiones personales, hacemos punto final, consignando que si le aludimos en nuestro sueldo fué para hacerle el servicio de darle á conocer al público, á fin de que otro no le arrebatase la honra que le cabe y el mérito que ha contraido con sus artículos *los puntos negros*.

El domingo se produjo un pequeño alboroto en las casas consistoriales por no haber acudido suficiente nú-

Comprendemos que á los republicanos que forman el ayuntamiento les cause repugnancia, despues de sus predicaciones y engañosas ofertas al pueblo, el ocuparse ahora en operaciones de las quintas; pero cómo ha de ser! el gobierno de la república exige que se celebren esas quintas, aunque con distinto nombre, mas rigorosamente que nunca, y la municipalidad tiene el deber de ocuparse en sus operaciones; por eso, aunque reprobamos siempre que las multitudes traten de imponer su voluntad de una manera tumultuaria, con menoscabo del principio de autoridad, comprendemos que los mozos se exasperasen, al ver que cuando se les convocaba para exigirles el cumplimiento de su deber social, no estuviesen en sus puestos todos los que tenian obligacion de ello.

Afortunadamente, el pequeño tumulto á que nos referimos no tuvo desagradables consecuencias, gracias siempre á la cordura de nuestros paisanos, que no nos causaremos nunca de elogiar, pues, segun nos han referido, hubo momentos, sin que el alcalde que se hallaba presente, y que era la única autoridad que en aquel acto tenia el derecho de mandar, pudiese evitarlo, en que la exaltacion de los jóvenes llegó al último extremo, teniendo que intervenir el inspector de orden público para restablecer la calma; lo cual no deja de causarnos extrañeza, pues á la verdad, creiamos que en la casa del pueblo el único que estaba llamado á restablecer el orden era la autoridad que del pueblo emana, y está, segun nos han dicho, se retiró cuando mas necesaria era su presencia, siendo esta la segunda vez que la persona que representa hoy la primera autoridad local se eclipsa cuando llegan momentos de efervescencia popular, lo cual no deja de ser lamentable.

El sábado salieron de Orihuela unos 100 hombres para unirse á la faccion de Roche. El mismo dia fué alcanzado un grupo por fuerzas de la Guardia civil y voluntarios que hicieron 14 prisioneros. Habiendo sido estos conducidos á Orihuela, parece que el alcalde ha teleografiado pidiendo fuerzas del ejército é indicando el temor de que la poblacion exija sean puestos en libertad.

Tambien en la Marina hemos oido decir que se ha levantado una pequeña partida, y del Pinoso tenemos cartas, relatando algunos atropellos cometidos por los carcundas.

Asáltale á *La Igualdad* la duda de si la suspension de las garantías constitucionales, que las Constituyentes están resueltas á conceder al gobierno, estará ó no conforme con el credo republicano. *La Igualdad* cree que la cosa necesita reflexionarse; mas no por eso vacila en aconsejar que la suspension sea concedida, atendiendo á la situacion del pais y al carácter

los derechos individuales quedan reducidos á la categoria de legislables y limitados, y la democracia republicana, obligada por la necesidad, no titubea en incurrir en contradiccion y en olvidar todos sus antecedentes. Empieza, pues, este partido por donde los partidos doctrinarios acabaron.

El dia 13 de junio de 1872 bajaba del poder el ministro Serrano-Candau porque habia pretendido que se autorizase para suspender las garantías constitucionales para combatir los 20.000 facciosos armados en las Provincias Vascongadas y Cataluña.

El dia 13 de junio de 1873, el presidente del poder ejecutivo de la república democrática federal se presenta á las Cortes Constituyentes á pedir la supresion de las garantías constitucionales para acabar con el carlismo, cuya fuerza no pasa, segun datos oficiales, de 12.000 hombres en el Norte y en Cataluña.

Hoy vivimos en plena república federal, en una república poderosa é inteligente, que, como inteligencia, se prometia domesticar con su música hasta las fieras, y, como poder, comerse los niños crudos.

Sin embargo, esa república no ha podido domesticar ni á sus mismos amigos, y para dominar á sus adversarios, que no los dominará, trata de tragarse las garantías constitucionales.

Las siguientes palabras del ciudadano Roque Barcia, prueban que el partido federal está unido y compacto, para hacer la felicidad de España:

«Uno de los actuales ministros opina que no debemos librar batalla por la sola cuestion de formas de Gobierno; y opina así, porque comprende que la forma es accidental.»

Pues si es accidental la forma, ¿por qué predicamos, durante veinte años, la forma de Gobierno llamada república federal?

¿Por qué pusimos al partido republicano en armas, con el único objeto de establecer aquella forma?

¿Por qué turbamos á diez y seis mil onces de criaturas?

¿Por qué ensangrentamos el suelo de la patria?»

Segun dicen los periódicos de Madrid, el domingo se fijó en las esquinas en grandes letras el siguiente cartel:

«Al pueblo republicano federal!—El Poder Ejecutivo ha nombrado gobernador de Madrid al ciudadano Hidalgo Caballero, que el pueblo no acepta ni quiere, por ser desconocido en general, y particularmente por estar íntimamente relacionado con el mayor apóstata y traidor que ha tenido la patria, D. Nicolás María Rivero. En cambio, ese mismo Poder ha desatendido diferentes peticiones y mensajes para que desempeñara ese mismo cargo un hombre, célebre por su patriotismo, muy querido del pueblo, y que la prensa de todos matices se ha ocupado ya de su personalidad.»

Por ese motivo se os convoca á una reunion que tendrá lugar hoy domingo á las dos de la tarde en el obelisco del Dos de

Madrid 15 de junio de 1873. — Por la comision. T. Guzman. — F. Lorenco. — A. Ubillos. — M. Echevarria. — J. Andrés. — M. Alvarez. — S. Herranz. — F. Fernandez. — P. Calleja y otros.»

Encierran gran verdad las siguientes palabras de *La Epoca* del dia 14:

«Segun las noticias de *La Correspondencia*, que están conformes con las declaraciones que hizo ayer en la Asamblea el señor Pi Margall, el gobierno no presentará presupuesto á las Cortes, sino que pedirá que rija el anterior con las reformas y economías que exige el estado del Tesoro. Se fundan para ello en que el 1.º de julio próximo económica para poder cobrar los impuestos y verificar los pagos.»

Cuando los republicanos hacian la oposicion á los gobiernos anteriores, aseguraban que una vez en el poder resolverian con tres ó cuatro decretos la cuestion de Hacienda. Ahora, despues de cuatro meses de ejercicio, tienen que recurrir al sistema de las autorizaciones, que tanto y tan justamente censuraron.

El mismo periódico indica la probabilidad de que el nuevo ministro de Hacienda acepte el proyecto sobre elases pasivas del señor Tutau, que consistia en fijar el tipo de 20000 reales como máximo de las pensiones, y reformar, para en adelante, la legislación actual en sentido restrictivo.

Otro periódico publica la siguiente noticia que no sabemos á qué cuestion financiera de las pendientes podrá referirse:

«Ayer á última hora se nos dió una noticia que por su gravedad no nos atrevimos á estampar, y que se refiere á cierta medida de trascendencia suma que el estado de la hacienda inspira á diputados cuya influencia entre la mayoría es innegable. Creemos que los quebrantados intereses de la nacion harán desistir á los diputados de sus propósitos, que darian al traste por completo con la riqueza pública y gran parte de la privada.»

Ignoramos si el colega habrá querido aludir al rumor de que hay quien trata de proponer la supresion de los intereses de la deuda, destinando á amortizarla el sobrante anual que arrojan los presupuestos. Este pensamiento parece que cuenta con el apoyo de algunos de los individuos mas influyentes del poder ejecutivo. Parece, sin embargo, que se ha de meditar mucho antes de adoptar una resolucion de tan inmensa trascendencia.»

«El representante de España en Marruecos ha reclamado del gobierno que no se envíen francos á Melilla de guarnicion.» Ni en Africa los quieren.

Segun parece, de los 8.000 guardias civiles y carabineros que se van á reconcentrar en Madrid, 2.000 acompañarán al Sr. Estévez en su viaje al Norte.

Para el mando de estas fuerzas indicase al general Turon.

«Qué elocuentes preguntas se hicieron en la sesion de las Cortes del sábado último!

Uno: ¿Está el gobierno dispuesto á

## EL ROLLO DE VILLALAR.

CUENTO HISTORICO

POR

UN REDACTOR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

ALICANTE

IMPRENTA DE VICENTE COSTA Y COMPAÑIA.

Los poetas, esos seres privilegiados que desde tiempo inmemorial vienen siendo los precursores de las grandes ideas, fueron los primeros en anatematizar la tiranía de la casa de Austria, y en ensalzar el heroismo de los comuneros de Castilla. El gran Quintana dió la señal cantando, á riesgo de su libertad, las glorias de Padilla; y tras él consignaron ya los historiadores, en anales públicos, el formidable suceso que sofocó la libertad española el año 1521. Para hablarnos de la sangrienta ejecucion de Villalar fueron á buscar datos en los archivos y en las bibliotecas de los conventos, y los hallaron en efecto, con abundancia; pero tan vagos y hasta tan contradictorios, que aunque en la esencia del hecho todos están conformes, en las circunstancias que le acompañaron difieren entre sí los mas escrupulosos autores, siendole mas extraño que, tanto unos como otros, pretendan fundar su opinion en documentos fehacientes.

Nosotros, al escribir este opusculo, que titulamos *El Rollo de Villalar*, seguiremos la opinion mas generalmente admitida, reproduciendo despues testualmente lo que sobre el hecho han consignado los historiadores mas dignos de crédito.

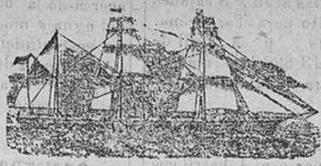
El mes de abril, ordinariamente lluvioso en algunas regiones de España, lo fué mas que de costumbre en el año 1521, particularmente en Castilla la Vieja.



# VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.  
PARA  
PUERTO-RICO Y HABANA  
Salidas.  
De Cádiz el 30 de cada mes.  
De Santander el 15 id.  
De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.  
EN COMBINACION  
con las  
salidas  
de Cádiz y Santander  
para  
Puerto-Rico y Habana.

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y San-  
MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje lander el vapor PASAGES ú otro, llevando la  
para la salida de Cádiz el 30. carga y pasaje para la salida de Santander del 15  
Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. — Alicante.

## NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en  
Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la  
misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA Segovia, Cuadra y compañía. SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA. SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## INJECTION BROU

Higiénico, infalible y preservativo, cura sin el auxilio de  
otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del  
mundo (Exigir el metelo) 30 años de éxito. — Paris, 1860.  
Inventor boulevard Magenta, 138.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## CAFES

### MOLIDOS Y EMPAQUETADOS. PREPARADOS POR LA CASA DE MATAIX LOPEZ. Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13. — MADRID

La torrefacción del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado  
«larga vida del hombre». La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos  
aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea  
sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion que reclama  
mas inteligencia y cuidado en el industrial. No advertis cuando en las calles, en los patios y en  
otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato á cien metros de  
distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café  
embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan  
el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la en-  
señanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha  
practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, es-  
tas virtudes especiales, por el modo especial de tostar, hasta tal punto, que á seis metros de  
distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está  
practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores  
regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á  
las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este  
néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas de procedimiento de Matias Lopez.

#### Precios.

Moka legítimo	16 rs. libra
Puerto-Rico y Moka mezclados	10 " "
Puerto-Rico y otras clases.	8 " "

Se vende en la Riojana, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4, y en  
casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim 19

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se co-  
noce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la im-  
pureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente  
neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos,  
producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la san-  
gre; dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regulari-  
zar la digestion. Ejerciendo una accion en estrano sa. nifera en el hígado y los riñones, ellas  
ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en ge-  
neral. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virt: les fortifican-  
tes de estas Píldoras, con tal al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instruccio-  
nes contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda com-  
pararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan  
extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circun-  
dando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes  
enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo  
infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piornas, la rigidez de las  
articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en es-  
pañol, relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo  
entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333,  
Oxford Street (antes 244, Stran.) Londres.

## HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del  
Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

### Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y  
montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitacio-  
nes amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un ser-  
vicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Eu-  
ropa.

## A LOS QUE PADECIEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,  
preparada por el farmacéutico D. Juan R. Hernandez,  
sucesor de su hermano D. Lorenzo.  
Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el  
uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS  
DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁHI-  
DOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen  
muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNE-  
SIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, for-  
mando precipitados que son expeditos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE  
MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable y completamente soluble, reúne  
todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. — Precios, 5 y 10  
reales frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle  
Mayor, 27 y 29. Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alicante, Mayor, 22.

## CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR  
DE LOS SEÑORES

## Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para  
competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.  
Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento,  
segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptacion ha alcan-  
zado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

## LA CATALANA.

Compañía anónima de Seguros á prima fija  
contra incendios.

Pone en conocimiento del público que su  
Comision Principal de la Provincia queda á  
cargo de D. Manuel Garcia Martinez, calle de  
San Francisco, 22, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-  
yor, núm. 13, Alicante.

## Indicador de la vista

SISTEMA COLOMBI.

Muchas personas, en vista que el Sr. Lassalle,  
óptico, calle Mayor, núm. 8, vende los  
anteojos de roca tan sumamente baratos, á 50  
reales par, se figuran que los cristales no deben  
ser de buena calidad. El Sr. Lassalle los garantiza  
de primera clase, os mismos que siempre  
se han vendido en todas las capitales de España  
á 100 rs., y para que los consumidores puedan  
conocer con mucha facilidad lo que compran,  
he mandado traer de Paris el único instrumento  
que existe para conocer los verdaderos cristales  
de roca y que los diferencia con los de segunda  
clase.

Las personas que gusten surtirse de buenos  
cristales no tienen mas que pasar por casa del  
Sr. Lassalle, que ha recibido un completo sur-  
tido tanto en cristales Crown-Glass, Plin-glass,  
pedernal del Brasil y cilindricos, trabajados al  
cilindro á toda fuerza de agua para la fortifica-  
cion de la vista, desde el infimo precio de 4, 6,  
8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 rs.; cilindricos de 30  
á 50 rs. par. Tambien hay un gran surtido de  
gemelos para teatro de 30 rs. en adelante y mu-  
chos, objetos pertenecientes á la seccion de óp-  
tica todo á precios sumamente baratos

## Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Potacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sembrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Pelines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-  
yor, núm. 13, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Carlopas.	Sieras.	Borbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Farmones.
Junteras.	Vordages.	Gubias.
Guilames.	Cempases.	Roblonas.
Tenazas.	Ternajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocndes.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-  
yor, núm. 13, Alicante.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y demás finas.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, so-  
lidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-  
yor, núm. 13, Alicante

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta  
60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos ta-  
maños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos,  
armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y me-  
dicinas.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó ferrallats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acredita-  
do comercio, hemos conseguido de las fabricas  
ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos  
amigos y parroquianos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-  
yor, núm. 13, Alicante.



## PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, funda-  
da sobre principios no co-  
nocidos por los medicos anti-  
guos, llena, con una precision  
digna de atencion, todas las  
condiciones del problema del  
medicamento purgante. — Al  
reves de otros purgativos,  
este no obra bien sino cuando se toma con muy  
buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto  
es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz  
y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun  
la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los  
ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin  
dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora  
y la comida que mejor le convengan segun sus ocu-  
paciones. La molestia que causa el purgante, es-  
tando completamente anulada por la buena alimen-  
tacion, no se halla reparo alguno en purgarse,  
cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean  
este medio no encuentran enfermos que se n eñen á  
purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor  
de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las  
buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodri-  
guez Hernandez.

## EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo. . . . . 57.000.000 reales.  
d. en primas y reservas. 19.523.781 »

Total. . . . . 76.523.781

Esta gran Compañía Nacional debe el in-  
menso desarrollo de sus operaciones, á la  
gran importancia de su capital de garantía,  
que le permite atender en el acto al pago de los  
sinistros, cualquiera que sea su importancia.  
Sub-director en esta provincia, don  
Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados  
con amena é instructiva lectura, dirigido por  
D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid. . . . .	30 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias. . . . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal. . . . .	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto- Rico. . . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

Acordada por el  
Gobierno la declara-  
cion de los mozos úti-  
les para la reserva y  
su presentacion en la  
capital el dia 15 del  
próximo mes de Ju-  
lio, en este estableci-  
miento encontrarán los  
Sres. Secretarios pa-  
peletas para el llama-  
miento de mozos, ídem  
para el de la conduc-  
cion á la capital, los  
pliegos para la forma-  
cion de la lista dupli-  
cada de los que resul-  
ten útiles y filiaciones  
para los mismos.



SERVICIO SEMANAL ENTRE  
ALICANTE Y ORAN.  
VAPOR AMALIA.  
Saldrá de este puerto todos los martes á las  
4 de la tarde directamente para Oran.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.  
San Fernando, núm. 25.

VAPOR NATHALIE.  
Saldrá de este puerto para Aliea, Denia y  
Argel todos los martes por la tarde.  
De Argel para Alicante, los sábados.  
Habrá camarotes sobre cubierta reservados  
para señoras y niños.  
Consignatario, Vinde de V. Galliana y Se-  
brino, Bailén, 6.

VAPOR APOSTOL.  
Saldrá el 23 del corriente para Barcelona,  
y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: D. Gregorio Carratalá é hi-  
jo, San Fernando, 25.

## IMPRENTA

V. Costa y com-  
S. Francisco, 21.

En este estableci-  
miento se hacen fac-  
turas con elegante ra-  
yado para la escritu-  
ra, estados de todas  
clases y tamaños con  
rayado para id., le-  
tras de cambio, es-  
quelas de defuncion y  
de visita en papel de  
luto ó en tarjeta, á  
la última moda; toda  
clase de impresiones  
para ayuntamientos,  
oficinas y particulares,  
teniendo de venta ejem-  
plares de las de uso  
diario: carteles de  
todos tamaños para  
los que hay un gran  
surtido de letras de  
grandes dimensiones;  
membretes para oficios  
sencillos ó con adorno  
modernos en tinta  
negra ó de color; todo  
con el mayor esmero,  
prontitud y economia.